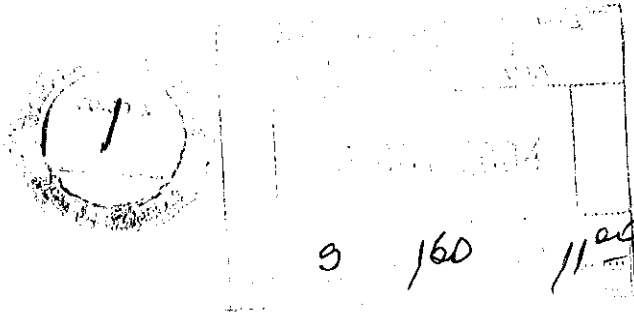


*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD-201/04

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Prorrógase el plazo establecido en el artículo
33 de la Ley Nº 21.499, por idéntico término, para promover el
juicio de expropiación en relación a la declaración de utilidad
pública y sujeción a expropiación dispuesta por la Ley Nº 24.935,
a contar a partir de la promulgación de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



A large, stylized handwritten signature in black ink is located on the right side of the page, below the text "Saludo a usted muy atentamente.".

A smaller, stylized handwritten signature in black ink is located at the bottom center of the page.